



DECRETO EXENTO N° 2373 /
RETIRO, 05 AGO. 2016
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Decreto N° 088 de fecha 11 de enero de 2016 "Apoyo Eventos Culturales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar un servicio fotográfico masivo para complementar actividad recreativa con la participación de la comunidad el día sábado 6 de Agosto de 2016 en el gimnasio municipal de Retiro.

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria, experiencia en el área de servicio fotográfico, lo que garantiza el buen desarrollo de la iniciativa descrita.

DECRETO:

1° Contrátense servicio al proveedor que se indica por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Nicolas Rojas Rojas, RUT.: 16.999.147-2

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$222.222.- retención del 10% incluido, por concepto de contratación de 01 servicio fotográfico masivo para complementar actividad recreativa con la participación de la comunidad el día sábado 6 de agosto de 2016 en el gimnasio municipal de Retiro.

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N°088, cuenta N° 22.11.999.001.006 "Otros servicios" el en Programa "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestión Programas Culturales del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Señor Alcalde"



SAMUEL MELLER HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y financiera



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL

CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



ESADA BARRA FUENTES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. _____ /